

Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

Ungüento Sandino

POLITICA INTERNACIONAL

La amistad germano-polaca. Goering en Varsovia

Cuando hace dos años, Adolfo Hitler ocupó el Poder, tomó la ofensiva diplomática con el fin de deshacer el frente de los adversarios del Reich y aislar si era posible, a Francia. En aquella época contaba todavía con las simpatías de Italia, preocupada de una posible hegemonía francesa y las de Inglaterra. Francia no tenía como aliados y amigos sino a Bélgica, la Pequeña Entente, y, ante todo, a Polonia.

En el cálculo de los franceses, Polonia, situada en el Este de Alemania, debía ocupar el puesto que antes de la guerra tenía indicado Rusia. Se comprende que para acabar con la doble presión, Hitler haya tratado de llegar a un acuerdo con uno u otro de sus adversarios. Y como un acuerdo con Francia hubiera encontrado grandes dificultades, ofreció a Polonia la eliminación por diez años de toda controversia acerca de las fronteras comunes. Hace un año que fué firmado el acuerdo en virtud del cual Berlín y Varsovia se prometen amistad y ayuda diplomática a base del statu quo territorial. Claro está que Polonia se ha apresurado a aceptar el ofrecimiento que le permite desarrollar sus nuevas provincias occidentales sin temor a un ataque por parte de Alemania. Polonia puede también esperar que un consentimiento de diez años por parte de Alemania llegue a ser definitivo.

Ciertamente, el Reich ha conseguido que la alianza franco-polaca que oficialmente sigue en vigor, se haya debilitado. Pero, por otra parte, Francia ha logrado coligar no sólo con las potencias que en la gran guerra habían luchado a su lado, sino también a Turquía y a Austria. Francia, Rusia, Italia, Bélgica, la Pequeña Entente y el Bloque balcánico, que con el apoyo moral de Inglaterra, forman ya una unidad diplomática, contra la cual Alemania no puede contar sino con el voto de Polonia y Hungría.

Repetimos que la alianza entre

Varsovia y París sigue en vigor, cuando menos nominalmente. Quiere decir esto, que Polonia puede reforzarla el día escogido por ella, sin que el Reich pueda hablar de traición. Y no es posible que tal día llegue, en el caso de que Francia dé satisfacción de orden moral a Polonia. Cuando la alianza franco-polaca fué concertada, hace tres lustros, Polonia era un país devastado, pobre, desorganizado, desprovisto de un ejército eficaz, y se comprende que haya necesitado imperiosamente el apoyo de Francia. En aquella época las relaciones entre los dos países no eran unas relaciones entre Estados iguales, sino la alianza de un fuerte con un débil. Pero desde entonces las circunstancias han cambiado mucho.

Polonia sólo tiene ocho millones de habitantes menos que Francia. Gracias al mariscal Pilsudski ha llegado a ser un Estado fuerte, ordenado, con una moneda estable, con fuerzas armadas considerables. No es posible hacer nada en Europa en contra de la voluntad de Varsovia, como lo demuestra la suerte que corre el proyectado Pacto del Este. Polonia exige una especie de igualdad de derecho, una alianza entre iguales; el derecho de hacer valer sus intereses y su voluntad en los grandes problemas internacionales. Lo que Polonia reprocha, ante todo, a Francia es que haya firmado el Pacto de los Cuatro, a pesar de su veto continuo y que haya concertado con Rusia una amistad estrecha sin pensar en la vecindad polaca.

Se comprende que la amistad, hoy muy sincera, entre Berlín y Varsovia sólo puede durar mientras el Reich respeta el statu quo

del Tratado de Versalles. Si Alemania tratase de entrar en posesión de Posnanía, de Alta Silesia, de Dantzig y de su pasillo, Polonia se convertiría mecánicamente en enemiga suya y necesitaría otra vez de la alianza francesa. Por esta razón no nos parece probable que Varsovia rompa completamente con París.

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

N.º 4

Juan DE VACZ.

†
LA SEÑORA
Doña Generosa Formoso Santás

Viuda de D. Gervasio Alvarez
Qué falleció en Orense el día 5 de Febrero de 1935

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Joaquín, doña Purificación, doña Sara, doña Crovia, don Baldomero (médico) y doña Casta; hermanos don Juan; doña María Josefa y doña Consuelo; hijos políticos doña Juana Agulla, don Francisco Villar, don José González, don Manuel Silva, don Manuel Cavido (ausente) y don Felipe Domínguez; sobrinos, nietos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 7, desde la casa mortuoria La Rabaza, al cementerio de Montederramo, a las nueve y a los funerales que se celebrarán en dicho pueblo a las once del mismo día, por lo que le quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN REQUELAS

Varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Monforte

UNA BODA

En la iglesia de los Benedictinos santificaron sus amores la encantadora y bellísima señorita Paulina Ordax con el sub-jefe de la estación de Barbantes don Argimiro González Pérez, siendo apadrinados por la señora viuda de Ordax, acreditada hotelera de Monforte y don Cándido González López, jefe de Recepciones de la estación del ferrocarril de Orense. Firmaron el acta como testigos por parte del novio, don José Rivera, don Antonio Pasariño y don Telmo Pérez Vázquez.

del Tratado de Versalles. Si Alemania tratase de entrar en posesión de Posnanía, de Alta Silesia, de Dantzig y de su pasillo, Polonia se convertiría mecánicamente en enemiga suya y necesitaría otra vez de la alianza francesa. Por esta razón no nos parece probable que Varsovia rompa completamente con París.

agente comercial de ferrocarriles; por parte de la novia, el conocido deportista don Enrique Cerqueiros, el inspector principal de reclamaciones del Norte, don Justo González Espi y doña Josefa Curras.

La novia vestía un elegante traje blanco del cual recogían la cola los encantadores y monisimos niños, Mercedes Cerradillo González y Pepito Cerradillo Yáñez.

Luego fueron obsequiados por una espléndida comida servida en el Bar Tropezón.

La feliz pareja, a la cual deseamos una eterna luna de miel, salió en un hermoso auto de su propiedad a recorrer varias capitales de España y Costa Azul.

ASCENSOS

Han sido ascendidos a factores de tercera, los alumnos maritorios de esta estación don Luis Friz Vázquez y don Julio Cid Conde, a los cuales damos nuestra enhorabuena.

Bande

UN BANQUETE

A juzgar por el número de tarjetas despachadas, promete estar muy concurrido el banquete que ha de celebrarse el próximo sábado en el Casino de esta villa, como homenaje de simpatía y admiración al joven y culto abogado señor Fernández Romero, por su folleto «Comentarios a la Ley de Pesca y posible adaptación de nuevas especies en el histórico Límias», con un prólogo debido a la brillante pluma del veterano maestro don José Taibo García, en el cual se ocupa de las derivaciones económicas del proyectado embalse de las aguas de dicho río para intensificar la fuerza del salto de Lindoso, en la vecina República.

NOMBRAMIENTO

Ha sido recibido con gran satisfacción el nombramiento, por acamación para presidente de la Junta general del Repartimiento de Utilidades a favor del veterano y pundonoso capitán retirado de Carabineros, don Marcelino Alvarez, quien, con gran actividad y celo, está procediendo a las operaciones de distribución de cuotas por parroquias y pueblos, esperando todo el vecindario que por sus condiciones de inteligencia e imparcialidad, podrá evitar las reclamaciones que con tra dicho repartimiento se venían produciendo en años anteriores.

CORRESPONSAL

¿Desean las izquierdas la censura?

En tiempos de la Dictadura hubo censura; en tiempos del señor Aznar no la hubo, porque para no tener que aplicarla suspendió todos los periódicos que no le adulaban, llamándole estadista y sabio. El señor Martínez Barrio legó hasta a aplicar la censura a un discurso pronunciado en las Cortes.

En el actual Gobierno figuran el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, y ambos señores no proceden del campo derechista; bien conocida es la historia del señor Lerroux, y el señor Jalón salió de la redacción de «El Liberal» para ir a tomar posesión de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Si hace algunos años alguien se hubiera atrevido a decir que gobernando el señor Lerroux y el señor Jalón, y ocupando los cargos más importantes de la Asociación de la Prensa de Madrid, se iba a aplicar la censura, se le hubiera tomado por chiflado.

Sin embargo, las izquierdas no protestan contra la censura. Dos veces se ha pedido en las Cortes al Gobierno que desaparezca, y las dos veces los que han hecho la petición han sido diputados de la derecha. Hace algún tiempo fueron los señores Sáinz Rodríguez y Marqués de la Eliseda, ahora los señores Comín y Fuentes Pila, ambos monárquicos.

Los diputados de la izquierda guardaron un silencio reverente, esta última vez ni siquiera se adhirieron a la solicitud en pro del levantamiento de la censura. De donde se deduce que ellos quieren que se siga ejerciendo, ya que se puede de-

cir que se ejerce principalmente contra la prensa derechista.

A mí me han tachado un artículo totalmente por atacar a la masonía y a su labor pernicioso. Lo que me ha hecho pensar una vez más en la extraordinaria influencia de la secta en cuestión.

De como se ejerce la censura han quedado muestras bien elocuentes en el «Diario de Sesiones», debidas a los señores Comín y Fuentes Pila. El primero, mostró como a «El Siglo Futuro» le ha sido tachado un anuncio recomendando una alpargatería. El segundo, demostró, con las galeras, como de un discurso del señor Cid, ministro de Obras Públicas, se había tachado un elogio al señor Conde de Guadalhorca.

La censura en manos de los gobernadores, es un instrumento puesto al servicio de los partidos gobernantes. Muchos de los actuales gobernadores han protestado, antes, claro, contra la censura, y ahora, sin embargo, la aplican con una delectación irreprimible. El día que no la haya, si siguen de gobernadores, llorarán la pérdida como si les hubieran robado uno de los principales atributos de su autoridad.

¿Cómo se avergonzarían algunos gobernadores si exhumásemos algunos juicios suyos sobre «las cortapisas puestas a la libre emisión del pensamiento», como ellos solían decir cuando no podían pensar siquiera en que les hicieran gobernadores!

Conste que las izquierdas no han levantado su voz en las Cortes para protestar contra la censura, por lo cual se infiere que desean que siga ejerciéndose.

Emigdio MOLINA.

Modista:

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico.
Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Lea V. GALICIA

el de mayor circulación

Los 2 Cuñados

Empresa de Transportes-Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular, que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez :-: Teléfono, 326

N.º 764

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

GRANDES SALONES DE PEINADOS

Los mejores de Galicia
ATENDIDOS POR VERDADEROS ARTISTAS

Sucursal en Monforte:
COMERCIO, 3-1.º



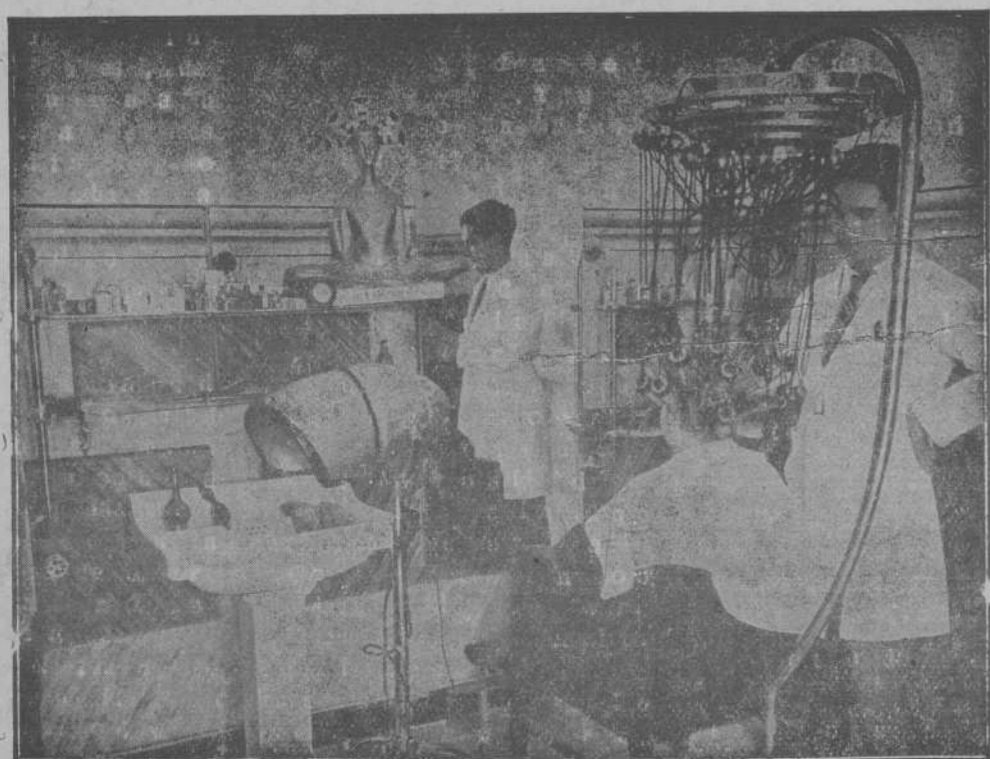
Productos Belleza AMADOR

Aplicación técnica en Ondulaciones Permanentes, Marcel y al Agua, Tintes, Decoloraciones, Callista, Manicura y Depilaciones

Paz Nova, 5-2.º Teléfono, 110

ORENSE

AMADOR



TEMAS RADIOFONICOS

La Radio y los derechos de autor

En muchas ocasiones hemos oído por medio de las emisoras locales el recordatorio a los radioyentes de las disposiciones legales vigentes y entre ellas la relacionada con el pago de los derechos de autor de las obras radiadas, por los propietarios de establecimientos públicos donde se utilizan aparatos radioreceptores.

A decir verdad, nunca prestamos gran atención a esta advertencia que por no referirse a nosotros concretamente, la dejábamos pasar sin darle gran importancia, pero a fuerza de oírla repetir veces y veces, no hemos podido por menos de fijarnos en ella y hacer algunas consideraciones sobre ella.

Desde un principio nos parecía una arbitrariedad que el dueño de un receptor que lo tuviera instalado en un establecimiento público tuviera que pagar unos derechos de autor que ya pagaba la emisora, además de abonar al Estado una licencia especial por este concepto, y en tal que a nuestro parecer de cada algún derecho más que a tener el receptor de adorno, que no a otra cosa equivale la obligación de pagar el derecho a que nos referimos.

Nosotros siempre hemos sido de la opinión, que una parte del importe de las licencias debe ser aplicada al sostenimiento de las emisoras, siendo una parte muy importante de ellas el pago de los derechos al autor de las obras que se interpretan, sin que el poseedor de radioreceptor contraiga otra obligación tributaria en beneficio de nadie, siendo la emisora o entidad concesionaria del servicio de radiodifusión la encargada del pago de ese derecho y de todos los que las emisoras ocasionen.

Por otra parte, tampoco se le ocultan a nadie las dificultades con que se tropezaría para hacer efectivo este derecho, pues en todo caso sólo debería hacerse efectivo en el caso de oír las obras que se radian y no cuando el aparato no funciona, lo que exige un servicio de inspección imposible de prestar de una manera eficaz.

Como que este inconveniente se ha eliminado de una manera automática, porque todo dueño de establecimiento que tenía un receptor lo ha retirado del servicio y el que pensaba adquirirlo ha abandonado la idea en vista de todos los inconvenientes y gastos que su empleo supone, encontrando mucho más cómoda la instalación de una radiogramofona en la cual pueden usarse todas las obras que quejan con o adquirir los discos correspondientes. Lo único que se ha conseguido con una disposición como ésta, es perjudicar el desarrollo de la radiodifusión sin beneficio para nadie e impidiendo por esta causa su misión cultural acerca de la extensión debida.

Recientemente la lectura de una revista extranjera ha venido a confirmar nuestro criterio respecto a este asunto, pues en ella hemos podido ver que con motivo de la reclamación del propietario de un restaurant contra el pago de los derechos de autor, los tribunales de justicia italianos han dictado una sentencia por la cual los dueños de radioreceptores instalados en establecimientos públicos, que hayan pagado sus licencias respectivas, podrán utilizar libremente sin que su empleo viole ningún derecho de autor y sin que sean dueños de ninguna otra tasa fiscal.

Está asentencia ha sentado jurisprudencia y por tanto, la legislación ha tenido que tomarse en consideración y ser modificada con arreglo a su contenido.

El Gobierno italiano, dándose perfecta cuenta de la importancia del papel que la radiodifusión desempeña en la vida moderna, acaba de promulgar un decreto regulando el derecho de las entidades concesiona-

rias del servicio de radiodifusión para la transmisión de obras teatrales, de conciertos, etc., dándole el derecho de retransmisión, siempre, como es natural, dentro de ciertos límites, considerando la explotación que con este motivo se efectúa como causa de utilidad pública.

Ya tienen nuestras autoridades en materia de radiodifusión un precedente en que apoya su para dar solución a este pleito sin que les quede ningún temor de haber lesionado ningún interés legítimo de nadie.

J. de la HOZ.

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141

Se necesitan apees de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas, y de 4 metros de 7, 8 y 9 pulgadas, y traviesas de roble.

Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada, y aserrín en sacos a domicilio. N.º 79

M. RODRIGUEZ DE DIOS Médico del Seguro Obrero de Maternidad Especialista en Partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago. TOCÓLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono. 239 Santa Eufemia, 1, 2.º ORENSE Atiende llamadas de noche

Dr. BRAVO MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON Frenectomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA - DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos) Progreso, 50, 1.º - ORENSE Teléfono. 350 ORENSE N.º 18

Antonio Vázquez de Parga Jorge MÉDICO-OCULISTA Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 Progreso, 85-pral.-ORENSE N.º 37

FOTO VILLAR FOTOS CINE Frente a Correos

Lea Vd. GALICIA el de mayor circulación

Anuncios económicos

Ventas VINO DE CONFIANZA. - Se vende el de la cosecha de don Manuel B. Itar en su propia bodega, Pizarro, 8. N.º 1521

SE VENDE una casa conpuerto de 4 pisos, muy bien situada, buena planta y próspera. Informes Agencia de Inmobiliariedad. N.º 550

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo abogado, Progreso, 43. Número 1.593

Varios MECANOGRÁFO, se necesita uno en la Agencia «La Protectora», Paz N.º 1527

AMA DE CRIA, se ofrece con garantías. Razón, Milagros Gómez, Las Antonianas, Santo Domingo.

VENTA DE SOLARES en la carretera de Celanova, inmediatos a la fábrica de aserrar maderas del señor Rjeira. Razón, Arturo Pavón, en Cabeza de Vaca. N.º 1.529

CLESES especiales de INGLES. Razon, en esta Administración. N.º 1520

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN y SACO ORENSE N.º 883

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente precio: 3,15 ptas. SHAMPONG GLORIA en polvo Exjallo para lavar la cabeza Precio 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 887

Se admiten esque los de defunción, en los Talleres de GALICIA hasta los cuatro de la madrugada

Papel para envolver se vende en la administración de este diario

Guardias de Asalto

Prórroga de convocatoria. Número ilimitado de vacantes. Presentación documentos hasta el 31 del actual mes de enero.

Guardia civil Solicitudes para ingreso dicho Instituto. Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco) ORENSE

Guardas Forestales 170 plazas. 23 a 35 años. Instancias hasta el 15 de Febrero. Exámenes comenzarán el 15 Mayo. N.º 735

Opositores: Clases de Mecanografía Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos. Informes: Luis Espada, 23-pral. Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc. N.º 1.525

ANUNCIO

Para su provisión se anuncia a concurso la plaza de director de la Banda de la Sociedad Musical de La Bola, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. Para más informes, dirigirse al señor presidente de dicha Sociedad don Manuel Fernández. N.º 1.526

Horacio Garcia Hermida MÉDICO-OCULISTA Ex alumno de los profesores Lagrange, y Telleres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia). Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una de cuatro a siete. Progreso, 54, 1.º, Orense. N.º 142

FOTO VILLAR VILLAR FOTO FRENTE A CORREOS

LINEA DE AUTOMOVILES ORENSE - TRIVES - RUA Horario de las salidas y llegadas ITINERARIO ORENSE-TRIVES Salida De Orense a Trives a las 15 De Trives a Orense a las 6 De Castro a Orense a las 7 De San Juan del Río a Orense a las 6 De Montederramo a Orense a las 7 Llegada A Orense a las 9 A Trives a las 18,30 A Montederramo a las 17,30 A Castro Cadelas a las 17,30 A San Juan del Río a las 18,30 ITINERARIO TRIVES - RUA HORARIO DE VERANO (1.º Julio a 1.º Octubre) Salida de la Rúa a las 8 Salida de Trives a las 10,30 Salida de la Rúa a las 16,30 Salida de Trives a las 18,30 Número 100

SEMILLAS Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc. Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladonna, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc. Árboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas Jacintos dobles de Holanda JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, num. 1 (soportales)

Gran Tintorería Española SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS «CHARPLES» ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 838 Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día CASA CENTRAL SANTIAGO teléfono, 1028

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNÁNDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA Teléfonos: Dr. de la Riva, 1434; Dr. Alsina, 1126; Sanatorio 1.008 N.º 68

AGENCIA ESCALERA FUNDADA EN 1888 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Academia Martín Mourino DE LA POLITÉCNICA ORENSANA Calle de Luis Espada, 27.- ORENSE Primera Enseñanza graduada. BACHILLERATO Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawsqi. INTERNADO AMBOS SEXOS N.º 318

Empresas Suárez y La Celanova-Orense Competencia Ganzo - Verín Nuevo servicio de automóviles con magníficas cochas y personal experto HORARIO Salidas De Orense 3 tarde De Celanova para Verín 4 tarde REGRESO De Verín 3,10 mañana De Celanova 8,22 ADMINISTRACIONES Orense: Calle Paz N.º 66 (arag.) Celanova: Calle Emilia P. Bazán

El detenido Pedro Bautista se confesó autor de los tres asesinatos de Navalcarnero

Los republicanos de izquierdas han acordado constituir un núcleo presidido por Castrovido, para obstaculizar la Ley de Prensa.

Ventosa ha presentado una proposición para que el Congreso declare necesario establecer en Calaña la normalidad en la vida municipal.

Honorio Maura rogó al ministro de Industria que declare las disposiciones que va a adoptar sobre la pesca, pues cree que perjudica a los pescadores.

El ministro de Justicia manifestó que como la Generalidad nombró jueces municipales, caprichosamente, algunos complicados en la revolución, será necesario proceder a nombrarlos.

Para agradecerles el nombramiento, el presidente del Tribunal de garantías obsequió con un almuerzo a Lerroux y jefes de minorías.

En el Tribunal de urgencia se vió la causa por los sucesos del

Centro Socialista de la Guinda era, en vísperas de la revolución.

La sesión de hoy se invirtió en el examen de los procesados, que son 65.

El exministro señor Yangüas charó a Lovaina para dar conferencias sobre el derecho de gentes, cristiano y español.

El ministro de Instrucción, contestando a un ruego del diputado señor Toledo, dictó un decreto determinando las obras artísticas que podrán colocarse en las Escuelas públicas.

Sobre los tres asesinatos de Navalcarnero, el detenido Pedro Bautista se confesó autor de los crímenes.

Dijo que fué por venganza contra el mayoral Ambrosio Cubero, y después a los dos zagaes para que no le denunciaran.

La gente intentó lynchar al criminal al reconstituir el suceso esta tarde.

Lo que dispone el proyecto creando el Monopolio de las armas de fuego y explosivos

El proyecto creando el Monopolio de las armas de fuego y explosivos determina que se adjudicará a una Compañía por concurso.

Se denominará Monopolio de armas de fuego, cuyo capital será de 40 millones, llevando el Estado en acciones liberadas el 10 por 100.

Los expropiarán todos los establecimientos, previa indemnización que fijará el Ministerio de la Guerra.

El Estado entregará todas las fábricas militares pero conservando su propiedad.

Las características de la fabricación las fijará el Estado por mediación del Cuerpo de Artillería.

El contrato será de 20 años prorrogables, estableciéndose la represión del contabando de armas.

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que la tranquilidad es absoluta en toda España.

El Consejo de mañana se asegura que será interesante, porque en el asunto de la electrificación de los ferrocarriles, el señor Cid, apoyado por los ministros de la «Ceda», se muestra intransigente en su criterio de suprimir la electrificación de la línea de Avila, en contra del criterio de los radicales.

La Comisión jurídico-asesora se distribuirá en cinco secciones, que son: civil, penal, mercantil, Derecho público y organización.

Conferencias radiadas

PRIMERA SEMANA

Primera emisión de la semana.— Día martes, 5 de febrero a las 6,30: Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia inaugural, por el Sr. D. Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias pecuarias. Sobre «Opciones ganaderas».

Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Conferencia de don Francisco Centrich Naulart, sobre «Riegos y ganadería».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

CUARTA SEMANA

SEGUNDA SEMANA

Primera emisión de la semana.— Día martes, 12 de febrero, a las 6,30: Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre «Equipos y motorización».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Primera emisión de la semana.— Día martes, 26 de febrero, a las 6,30: Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia de don José Orensanz Moliné, sobre «La cría caballar de España, a partir de 1900».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

TERCERA SEMANA

Primera emisión de la semana.— Día martes, 19 de febrero, a las 6,30: Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre «Equipos y motorización».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquivar.

Madrid, 17 de enero de 1935.

Papel para envolver se vende en esta imprenta

DE PROVINCIAS

BARCELONA.—Se suicidó el cabo suelo un paquete que contenía pañales, entre ellos el plan de un sentimiento que le produjo la muerte de un hijo.

En el Paseo de Pi y Margall fué detenido un ofador espontáneo, al que se ocuparon documentos relacionados con la revolución de Asturias.

GRANADA.—El anarquista Francisco Pitos, que era perseguido por los guardas, logró huir, arrojando al

TERUEL.—En los edificios públicos aparecieron hoy pasquines monárquicos, siendo arrancados por los guardias.

ULTIMA HORA

Se concede importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que la tranquilidad es absoluta en toda España.

El Consejo de mañana se asegura que será interesante, porque en el asunto de la electrificación de los ferrocarriles, el señor Cid, apoyado por los ministros de la «Ceda», se muestra intransigente en su criterio de suprimir la electrificación de la línea de Avila, en contra del criterio de los radicales.

La Comisión jurídico-asesora se distribuirá en cinco secciones, que son: civil, penal, mercantil, Derecho público y organización.

LA VIOLETA

ABRIÓ SU NUEVO LOCAL EN Plaza Mayor, esquina a calle de Pereira

FAJAS MEDIAS CARTERAS PRECIOS DE GANGA DORZAN

Núm. 803

—En el Circo de Price se celebró velada de boxeo. Lo más interesante fué que Ara

El invierno

nos empuja al calor del hogar. Haga el suyo confortable comprando sus MUEBLES en el BAZAR

OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

N.º 722

VILLAR FOTO FOTO VILLAR Frente a Correos

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO

Compañía Anónima de Seguros sobre la Vida

Mixtos

Vida entera con primas vitalicias. Vida entera con primas limitadas. Dotales. Témino fijo. Rentas vitalicias de amortización, capitalización, etc., etc.

Todos con participación en los beneficios que obtenga la Compañía

Sub-Director en Galicia: REMIGIO HÉVIA

Cantón Pequeño, 22-LA CORUÑA.—Alfonso XIII, 7-PONTEVEDRA

N.º 787

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero. los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

N.º 583

¿toda onda? **SI!** con Pilot

La mayor experiencia Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta: en ORENSE MANUEL FRAGA, HERMANOS Paz Novoa, 9

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933

BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA		IMPOSICIONES A PLAZO	
Cuenta corriente a la vista	1'50 o/o anual	Libretas a tres meses	3,50 o/o anual
Libretas de Caja de Ahorros	3 o/o »	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4,00 » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO

Garantizo de buen funcionamiento.—Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas

Surtido completo en CARTUCHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO

LUIS ESPADA, 13



Un comunicado del alcalde de Bande

Hemos recibido la siguiente carta: «Bande, 4 de febrero de 1935. Sr. Director del diario GALICIA de Orense.

Muy señor mío: Como contestación a un suelto de Bande titulado «Alcaldadas» firmado por «Unos vecinos», inserto en el periódico de su digna dirección, remito a usted las adjuntas cuartillas para su publicación.

Con gracias anticipadas le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

El Alcalde de Bande
Olegario RODRIGUEZ

«No pretendo justificar mi actuación ante los vecinos del pueblo de Niguelroá, pues todos saben perfectamente que dichos vecinos son desconocedores del suelto y de la mala intención que rezuma.

El maquiavelismo invocado por el firmante y achacado al que suscribe, le encaja muy bien a él, toda vez se escuda y agazapa bajo la firma de «Unos vecinos» que no han tenido la menor participación en el asunto que se ventila; pero bien, como solamente pretendo aclarar algunos extremos ante los lectores del diario GALICIA, nada importa a quién van dirigidos, puesto que, entre ellos se hallará el mestifológico Maquiavelo autor del referido suelto.

«Mi condición de alcalde, me obliga a velar por los intereses del Municipio no posponiendo desde luego los de la enseñanza; pero como en este caso no se hallan perjudicados por mi culpa, ningún motivo tengo para arrepentirme de lo hecho.

Existiendo un contrato por cinco años con los actuales propietarios de las casas escuelas de Niguelroá y Rivero, este Municipio se vería obligado a pagar dos locales para cada pueblo en el caso de acceder a la petición de traslado.

Teniendo en cuenta, además, que se trata de un capricho y no de laborar en beneficio de la enseñanza, yo no podía, ni debía atender una pretensión que nació y tuvo su desarrollo a la sombra y protección de la hostilidad que una señora siente contra el sustituto de su marido (antecesor mío en la Alcaldía), y de un afecto y cariño desmedido para ciertos maestros petroleros que, aun a trueque de entorpecer la enseñanza con su inutilidad, siguen siendo los árbitros de las «arbitrariedades maquiavélicas».

Ningún motivo existe para culparme del abandono en que pueda encontrarse la enseñanza en este término municipal. La señora inspectora conoce demasiado la legislación vigente y por lo tanto no puede ignorar un decreto que impide la clausura de las escuelas, a fin de evitar, precisamente, el caso que aquí se está dando.

¿Cuál fué la causa de ordenar la inspección dicha clausura? ¡Muy sencillo! Armar ja'bo y poner en evidencia, una vez más, el poco deseo por parte de los directamente interesados en cumplir lo legislado con respecto a la enseñanza, puesto que, con aquellas escuelas que estuvieron clausuradas, había de funcionar de nuevo, desde el pasado septiembre, en cualquier local o pabellón adecuado provisionalmente.

Olegario RODRIGUEZ.

Alcalde de Bande»

SOCIEDAD

De regreso de Santiago y bastante mejorado de su dolencia, tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro dilecto amigo el c. b. o director de la Escuela Graduada de Trives, don Emilio Nieto Muro.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al probo secretario del Ayuntamiento de Viana, don Joaquín Rodríguez Cuadras, acompañado de su bella y joven esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Lino Balboa, párroco de Abeleda (Junquera de Ambía).

- LOSADA -

EL SÁBADO

se estrena la primera película española perfecta

Agua en el suelo

Argumento: Hnos. Quintero.
Realización: Luis F. Ardarin
Música: Maestro Alonso

Intérpretes:
MARUCHI FRESNO
Suprema revelación del cine hispano.

LUIS PEÑA
y
NICOLÁS NAVARRO

Núm. 801

Junquera de Ambía

DE SOCIEDAD

Procedente de Lugo, en donde tiene fijada su residencia, llegó a esta villa por asuntos particulares, nuestro buen amigo el joven don José Barrio.

También regresó de Tama, blancos la señorita Nieves Puente Pérez, maestra nacional de la escuela de niñas núm. 2.

Con motivo de la fiesta de San Blas hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y convecino de Baños de Molgas, don Antonio González Saigado.

NECROLOGIA

Después de penosa y larga enfermedad dejó de existir en esta villa el día 2 del corriente, la joven Benita Lemos Malvar, hija de nuestro convecino y particular amigo don Modesto Lemos.

Debido a las extremadas simpatías de que gozan los padres de la finada, fueron concurrísimos los funerales y su muerte sumamente sentida.

Olegario RODRIGUEZ

Alcalde de Bande»

Necrología

En la mañana del lunes fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Socorro Picouto Fernández de Blanco, cuyo fallecimiento había sido acogido con general sentimiento.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, al que se sumaron representaciones de todos los sectores sociales de la capital.

Presidían el duelo el capellán don Manuel Alvarez; el hijo de la finada don Manuel, y los hijos políticos don Melitón Degado, don Arturo Iglesias, don Vicente Nóvoa y don Enrique Cerqueiro.

Con este motivo renovamos nuestro sentido pésame a su apreciable familia, y de modo especial a su esposo don Perfecto Blanco.

A la avanzada edad de 86 años falleció en el día de ayer en esta capital la respetable señora doña Cenerosa Formoso Santás, viuda de don Gervasio Alvarez, persona que había merecido el aprecio de cuantos la habían tratado.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán los actos que se indican en otro lugar de este número, y a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar mañana, habrán de acudir todas las numerosas amistades con que contaba.

Reciba su apreciable familia y de modo especial su hijo don Baldomero, culto médico del Pereiro de Aguiar, y su hijo político don Manuel Silva, industrial de esta plaza, nuestro sincero pésame.

SE ACERCA RAMPER

N.º 802

Los Peares

FIESTAS

Seguendo la tradicional costumbre se celebraron los pasados días 2 y 3 en la inmediata parroquia de Carracedo en honor de San Blas.

Fueron amenizadas por la banda de música de Sober.

DE SOCIEDAD

Estuvo en esta localidad el joven industrial de Castro (Carballido) don Eutimo Mosquera Fente querido amigo nuestro.

Pasó el domingo entre nosotros el cura párroco de San Román de Campos, don José Pérez López.

Salió para Puente Cesures, (Ponievredra) el jefe de nuestra estación del ferrocarril don Federico Ayago Macías.

Háitase en esta prestando servicio el jefe suplementario de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste, residente en Orense, don Enrique Blazquez Guerra.

Lea V. GALICIA

Cursillo-oposición al Magisterio

La «Gaceta» de fecha 5 inserta un decreto convocando a un cursillo-oposición especial para ingreso en el Magisterio.

Centro de Estudios "Concepción Arenal"

organiza la preparación de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia.

Opositores: matriculaos en Centro de Estudios "Concepción Arenal" ORENSE

Núm. 767

Economía y finanzas

El nivel de importancia de los asuntos de seguros como problema social de primera necesidad

Para dar una idea de la trascendental importancia que en la vida moderna van adquiriendo los problemas del ahorro, seguros y previsión social, copiamos de nuestro querido colega «El Financiero de Madrid», de fecha 22 de enero lo siguiente:

«Acaba de inaugurarse en Madrid el Instituto Internacional del Seguro, cuyas finalidades, expuestas en una memoria que acabamos de recibir, vienen a llenar un vacío en el campo de las actividades sociales de esta clase de empresas.

Dicha institución, cuyas oficinas de información se han instalado en el barrio comercial de esta capital para completar la labor de la dirección general que se ha organizado en amplios locales del domicilio social en Aya's, 94 moderno, anuncia la apertura de una Academia de formación y de perfeccionamiento de actuarios de seguros, peritos e intermediarios aseguradores, teniendo como divisa la preparación técnica de los auxiliares de las Compañías al objeto de dar a estos funcionarios de las grandes empresas aseguradoras una estructura propia, de alto sentido moral y perfecta capacidad profesional. Por otra parte también posee dicha entidad un Centro Técnico Pericial, una Asesoría Jurídica, un Centro de Información de documentación universal de seguros así como una editorial ibero-americana de temas sociales relacionados con la previsión, el ahorro, las finanzas, la administración y los seguros.

No dudamos que dado el vastísimo programa de acción que abarca en sus actividades el Instituto Internacional del Seguro, la gran oportunidad de esos problemas en el presente momento español y, en una palabra, la transcendencia social de todo lo que sea consolidar, renovar, desarrollar y divulgar en nuestra Patria las cuestiones de seguros desde un punto de vista jurídico y técnico popular, por todas estas razones y por estar integrado dicho organismo por personalidades competentes en la profesión, no dudamos que el Instituto Internacional del Seguro ha de lograr muchos éxitos en su recién iniciada actuación.

Sobre la Cruz de Montealegre

Con ruego de publicación, hemos recibido las siguientes cuartillas:

Un servidor, portavoz del pensar y sentir de muchos vecinos y ciudadanos de la localidad, dice que en vista de los proyectos que la Comisión encargada de la reconstrucción de nuestra Cruz de Montealegre tenía acordado realizar, siempre que económicamente el pueblo respondiese, lo mejor y más congruente sería esperar otra temporada, hasta que pase este estado de cosas y surjan otras circunstancias más favorables, para ver de conseguir que con el entusiasmo unánime y fervoroso del pueblo orensano, manifestado con una prestación económica voluntaria y espontánea, se levante muy alto el símbolo de la verdadera religión, de la fe y de la nobleza no sólo de los orensanos, sino también de todos los españoles y de todos aquellos que sienten profundamente la doctrina del Redentor, en el punto más típico, histórico y tradicional de nuestros alrededores: en el Montealegre.

Así como hemos esperado bastante tiempo, que de un día para otro apareciese en su sitio correspondiente la tan ansiada Cruz, yo creo que podíamos esperar algún tiempo más, por la sencilla razón de que esparticular no constituye una necesidad perentoria y apremiante, para dar lugar a que la citada Comisión con su sacrificio y abnegación, aparte de nuestra desinteresada cooperación, pueda llevar a feliz término su magnífico proyecto y aspiración. Ya que se trata de reconstruir la mencionada Cruz, por lo menos que

sea una obra digna de consideración y aprecio, no sólo desde el punto de vista histórico y tradicional—en este caso el más eficiente—sino también desde el punto de vista artístico.

Al autor del artículo, que provocó la amable y fundada contestación de la comisión, mi agradecimiento por tomarse la iniciativa de interesarse por la conducta y proceder de aquéllos que teniendo una misión que cumplir, «aparentemente» no la cumplen.

A la Comisión encargada de tan noble cometido después de estimularle a proseguir su labor de dirección y recaudación de fondos para el fin indicado, la compensación de reconocimiento y gratitud de todos los buenos orensanos.

SILO.

Los Previsores del Porvenir

Esta entidad de ahorro, que nadie debiera desconocer, ofrece a sus asociados los mayores beneficios. Todos los que sientan la preocupación de un futuro incierto, deben de asegurarse esta renta vitalicia.

Doña Clotilde Viazcochea, representante de la Sección de Orense, dará detalles a cuantos quieran inscribirse.

Pago de pensiones desde el 1.º al 22 de febrero en la Oficina local, Tiendas 3, bajo.

N.º 798

Desde HOY -

sigá Vd. al público y observará que solo para verificar sus compras se dirige a los acreditados

ALMACENES de SANTA EUFEMIA

que realiza todas sus existencias a

precios inverosímiles

para dejar sitio a los géneros nuevos para sus locales reformados

N.º 677

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de RAYOS X Siemens (Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo)

Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371

N.º 791

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

MEDICINA GENERAL

Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanes, etcétera

FERMIN GALÁN, 8

TELÉFONO, 115

ORENSE

Número 687

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS.-PAMPLONA

SEGUROS DE INCENDIOS-RESPONSABILIDAD CIVIL

INDIVIDUAL DE ACCIDENTES Y COLECTIVO

Representante para toda la provincia:

Manuel Suárez Castro

OFICINAS: Santo Domingo, 38

ORENSE

N.º 789